

249

C. JUEZ DOY CUENTA A USTED CON LA PROMOCIÓN NUMERO 32 PRESENTADA ANTE LA OFICIALÍA DE PARTES DE ESTE JUZGADO A LAS 11:18 HORAS, DEL DÍA QUINCE DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, POR LOS PROMOVENTE. SECRETARIO DE ACUERDOS LICENCIADO JESÚS JAVIER PAREDES VARELA. México, Distrito Federal, a dieciséis de marzo del año dos mil doce.

México, Distrito Federal, a dieciséis de marzo del año dos mil doce.

A los autos del expediente número 100/2010, el escrito de cuenta de los promoventes JOSÉ FERNANDO BETANCOURT CERVERA Y VÍCTOR HUGO FLORES RAMIREZ, en su carácter de apoderados legales de la parte actora, personalidad que se les reconoce en términos del testimonio notarial que se acompaña a la presente promoción, se le tiene **REVOCANDO** el domicilio y autorizaciones señaladas con anterioridad y por señalado el nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones y por autorizada(s) a la(s) persona(s) que menciona, para los fines que precisa.- Notifíquese. Lo proveyo y firma la C. Juez. Doy Fe.

En el Boletín Judicial N° 55 correspondiente al día 20 de Mayo de 2012 se hizo la publicación de ley.- Conste.

El 21 de Mayo de 2012 surtió efectos la notificación anterior.- conste.-